

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28744 *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de noviembre de 1993 por la que se anuncia la provisión por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidos errores en el anexo de la mencionada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287 de 1 de diciembre de 1993, a continuación se procede a su oportuna rectificación:

En el puesto número de orden: 4. Denominación del puesto, donde dice: «Letrada Jefa A», debe decir: «Letrado Jefe A».

ADMINISTRACION LOCAL

28745 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Fonsagrada (Lugo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.*

Provincia: Lugo.

Corporación: Fonsagrada.

Número de código territorial: 27018.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de octubre de 1993.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Aparejador (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargada Polideportivo (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón-Palista-Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Fonsagrada, 8 de octubre de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

28746 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General (nuevo plazo de presentación de instancias).*

Visto acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 27 de septiembre de 1993, adoptando, entre otros, la modificación de bases de Auxiliar Administrativo de Administración General, por mi autoridad y de conformidad con el artículo 21.1. g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, dispongo se adopte la siguiente resolución:

Primero.—A tenor del artículo 49 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede una ampliación del plazo para la presentación de instancias de la citada convocatoria de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la modificación de las bases se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 245, de 25 de octubre de 1993.

Segundo.—Notifíquese la presente resolución a los interesados, adoptándose las demás medidas que resulten procedentes.

Benissa, 25 de octubre de 1993.—El Alcalde accidental, Jaime A. Ivars Bordes.—Ante mí, el Secretario en funciones, Jaime Gilbert Cornejo.

28747 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 258, de 28 de octubre de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.808, de 13 de octubre de 1993, se publican las bases por las que se registrará el concurso de méritos para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Local, entre funcionarios de las distintas Administraciones públicas.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Manlleu, 5 de noviembre de 1993.—El Alcalde accidental, Joan Muntada Casany.

28748 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 258, de 28 de octubre de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.808, de 13 de octubre de

1993 se publican las bases por las que se regirá el concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Local y el concurso-oposición restringido para cubrir una tercera plaza, al amparo de lo que establece la disposición transitoria tercera de la Ley de Cataluña 16/1991, de 16 de julio, de las Policías Locales.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Manlleu, 5 de noviembre de 1993.—El Alcalde accidental, Joan Muntada Casany.

28749 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Obras.

El Ayuntamiento de Arenys de Munt convoca concurso para cubrir en propiedad una plaza de Peón de la Brigada Municipal de Obras, de conformidad con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 264, de 4 de noviembre de 1993, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Arenys de Munt, 6 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Josep Maria Valls Macià.

28750 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Lampista-Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 232, de 28 de septiembre de 1993, se publicaron la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para proveer una plaza laboral de Oficial Lampista y trabajos polivalentes de la Brigada de Obras y Servicios, dotado con los haberes correspondientes al grupo D, nivel 9, y las retribuciones complementarias establecidas por la Corporación de conformidad con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento y se presentarán en el registro general durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el último que lo publique. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Masquefa, 9 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Josep Julià Càlix.

28751 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado en Educación Física.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de fecha 3 de diciembre de 1992, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, del día 1 del referido mes, se publica convocatoria y bases para cubrir una plaza de Diplomado en Educación Física, encuadrada en la plantilla de Personal Laboral, mediante concurso.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Real, 10 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Francisco Guerra Moreno.

28752 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Monreal del Campo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 123, de fecha 13 de octubre de 1993, y su corrección de errores publicada en el Boletín número 130, de fecha 29 de octubre de 1993, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir, mediante promoción interna y a través del sistema de concurso-oposición, una plaza de Administrativo, correspondiente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, y que se halla vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Monreal del Campo, 12 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Pedro Castellano.

28753 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Selva (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 140, de 18 de noviembre de 1993, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares, grupo E de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Selva, 19 de noviembre de 1993.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

28754 RESOLUCION de 28 de octubre de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-